ASTUDILLO, DEL VERDE, CERCA DE COORDINAR A LA 4T EN SAN JUAN DEL RÍO

SOBREMESA
MIÉRCOLES

TOLIMÁN: ALCALDE, SIN NOTIFICAR DE DENUNCIA DEL PAN POR CANAL MUNICIPAL

EL VESPERTINO

QUERÉTARO · INFORMANDO CADA TARDE DESDE 2023

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2026 | EDICIÓN 784 · AÑO 4 | ELVESPERTINO.COM.MX

ESTADO QUERÉTARO

0 drogas, celulares o contrabando en 43 revisiones con SEDENA y Guardia Nacional



Penales queretanos: 43 revisiones, cero contrabando · Pág. 2

43 revisiones en penales de Querétaro, cero contrabando

Sin drogas ni celulares en revisiones con SEDENA. PÁG. 2



QUERÉTARO CAPITAL

75.2% de queretanas ha vivido violencia

Nieto contrasta presupuesto de Mujeres con el de Comunicación. PÁG. 2



EL MARQUÉS

Mil 500 marquesinas contra la violencia

El Marqués conmemoró el 25N con Eufrosina Cruz. PÁG. 3



CORREGIDORA

Corregidora: 3 MDP para becas universitarias

Mil 319 universitarios, de públicas y privadas, reciben apoyo. PÁG. 3

HOY EN EL VESPERTINO

NACIONAL · 4
Sheinbaum: Nestlé debe pagar el café

INTERNACIONAL · 4
Tiangong recibe a astronauta pakistaní

LA MIRADA DEL DIRECTOR · 5
Pared de cal y canto

RADIOGRAFÍA DEL DÍA · 6
La infografía de la edición

SYNKRO
DIGITAL AGENCY · IA · AUTOMATION

PRESENTADO POR
SYNKRO · Redes, IA y automatización para PYMES
synkro.mx

ESTADO QUERÉTARO

Penales queretanos: 43 revisiones, cero contrabando

Sin drogas ni celulares en revisiones con SEDENA



Los centros penitenciarios de Querétaro suman 43 revisiones conjuntas con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional, y en ninguna se encontró contrabando, drogas ni teléfonos celulares. La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ) informó que concluyó la jornada de revisiones de noviembre, que se realiza por acuerdo de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz del Gobierno de México.

El dato pesa fuera de los muros: en otras entidades, los celulares que se cuelan a las cárceles suelen ser la herramienta de extorsiones telefónicas y de la operación de grupos delictivos desde dentro. Los resultados se reportan cada mes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Según la CESPQ, las autoridades que participan han reconocido también el orden, la operación y las prácticas de reinserción social y de respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

El Gobierno estatal enmarca estas jornadas en el Plan Estatal de Desarrollo, cuya meta es mantener al sistema penitenciario de Querétaro entre los mejores del país, en coordinación con la estrategia federal de seguridad. Para las familias de las personas internas y para los vecinos de los centros penitenciarios, el resultado significa menos riesgo de que la cárcel sea punto de origen de delitos. La prueba será sostener el cero mes con mes.

43

revisiones con SEDENA y Guardia Nacional, sin contrabando



QUERÉTARO CAPITAL

75.2% de queretanas ha vivido violencia

Nieto contrasta presupuesto de Mujeres con el de Comunicación

75.2%

de las queretanas de 15 años y más ha vivido algún tipo de violencia (INEGI)

Tres de cada cuatro mujeres queretanas de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida: 75.2 por ciento, según datos del INEGI que citó Santiago Nieto Castillo, coordinador estatal de Morena en Querétaro, una proporción por encima del promedio nacional. En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Nieto acompañó una mesa de análisis en el Comité Ejecutivo Estatal de Morena, donde decenas de mujeres relataron violencia física, psicológica, sexual y económica, además de denuncias que no prosperaron.

Nieto cuestionó las prioridades del gasto: para 2026, sostuvo, la Unidad de Comunicación Social del Gobierno estatal tiene asignados 147.6 millones de pesos y la Secretaría de las Mujeres, 67.9 millones. También comparó esa cifra con los 213 millones que, acusó, costaron los libros capital: tres veces más, dijo, que lo destinado a proteger a las mujeres.

La mesa fue impulsada por Carmen Gómez Ortega, secretaria de Educación, Formación y Capacitación Política de Morena Querétaro, y Rosana Grandini, coordinadora de Mujeres del equipo de Nieto, que llamó a seguir construyendo espacios de igualdad y libres de violencia. Alma Perea repasó la historia de las hermanas Mirabal, asesinadas hace 66 años.

Dirección General
Pedro Alfonso Medellín Palacios

Oficinas
Juriquilla, Qro. C.P. 76230

Redacción
elvespertino.com.mx · redaccion@elvespertino.com.mx

EL VESPERTINO DE QUERÉTARO · ¡Anúnciate!

ESPACIO DISPONIBLE

Anúnciate en El Vespertino

Llega a los lectores de Querétaro cada tarde · redaccion@elvespertino.com.mx



EL MARQUÉS

Mil 500 marquesinas contra la violencia

El Marqués conmemoró el 25N con Eufrosina Cruz

Mil 500 mujeres de El Marqués participaron en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, un encuentro del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) para reconocer las conductas que constituyen violencia y dar a conocer los derechos y servicios a los que pueden acudir, en el marco del Día Naranja.

La activista Eufrosina Cruz, defensora de los derechos de las mujeres indígenas, impartió la ponencia “Los derechos que la vida me negó”, y la actriz y comediante Michelle Rodríguez presentó un espectáculo de stand-up. El presidente municipal, Rodrigo Monsalvo Castelán, sostuvo que acabar con la violencia contra las mujeres es responsabilidad de familias, comunidades e instituciones, y aseguró que el municipio seguirá trabajando para prevenirla y acompañar a quienes la enfrentan.

La directora del IMM, Lucía Ferrusca Rivera, señaló que la administración impulsa acciones para reducir las brechas de género. La prueba estará en que cada mujer que pida ayuda la encuentre, con atención oportuna y sin trámites que la desanimen a denunciar.



CORREGIDORA

Corregidora: 3 MDP para becas universitarias

Mil 319 universitarios, de públicas y privadas, reciben apoyo

Mil 319 estudiantes universitarios de Corregidora recibieron las Becas Municipales 2026, un programa que en esta administración se amplió para incluir también a alumnos de universidades privadas. La inversión destinada a este grupo es de 3 millones de pesos, y la entrega se hace por etapas.

La entrega se realizó en el Centro de Atención Municipal (CAM) El Pueblito, con la supervisión del presidente municipal, Chepe Guerrero. Entre los beneficiarios hay estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), la Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) y la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), entre otras instituciones. Guerrero sostuvo que el objetivo es que Corregidora mantenga y supere su lugar como el municipio con mejor nivel educativo del estado.

Con 3 millones repartidos entre mil 319 alumnos, el apoyo promedio ronda los 2 mil 270 pesos por estudiante: una ayuda para transporte, materiales o colegiaturas. No resuelve el costo de una carrera, pero alivia las cuentas de las familias cada semestre.

SE DICE EN LA

Sobremesa

El verde avanza, Tolimán espera

Ricardo Astudillo, presidente del PVEM en Querétaro, estaría a un paso de convertirse en el coordinador de la 4T en San Juan del Río, en alianza con Morena y PT y con el visto bueno de las dirigencias nacionales. En la coalición, el verde ya no pide turno: llega con el pase firmado desde la capital del país.

• • •

En Tolimán, el alcalde asegura que nadie le ha notificado la denuncia del PAN por el presunto uso de un canal de difusión municipal para un tema partidista de Morena, y que hay tranquilidad | Una tranquilidad que dura lo que tarde en llegar el citatorio.

SYNKRO
DIGITAL AGENCY · IA · AUTOMATION
El negocio de al lado
no tiene mejor producto que tú.
Tiene mejor sistema.
SYNKRO construye ese sistema
para PYMEs en Querétaro: redes, IA
y automatización con metodología.
Diagnóstico gratuito mencionando este mensaje
222 455 4234 synkro.mx
DIGITAL AGENCY · IA · AUTOMATION

EL VESPERTINO
DE QUERÉTARO
¡Anúnciate!
ANÚNCIATE

NACIONAL

Sheinbaum: Nestlé debe pagar el café

Productores reciben 43 pesos por kilo; piden hasta 60.



Los cafeticultores de Chiapas reciben 43 pesos por kilo de café y piden entre 50 y 60. La presidenta Claudia Sheinbaum se puso de su lado en la conferencia matutina de este miércoles: “Nestlé tiene que pagar lo que tiene que pagar por el café, por el kilo de café”, dijo, y planteó que la empresa compre directamente a los productores, sin intermediarios.

La mandataria instruyó a la Secretaría de Agricultura a acompañar a los productores en la negociación con la compañía, que adquiere el grano a través de empresas intermediarias. Las protestas se reavivaron el lunes 23 de noviembre, y el conflicto tiene raíz en el Plan Nescafé, lanzado en 2010. Según los propios productores, el kilo de café ya procesado se vende en alrededor de 580 pesos, una brecha que explica el enojo en el campo chiapaneco: quien cultiva el grano se queda con una fracción mínima del valor final. Al cierre de esta edición no se conocía una respuesta pública de Nestlé México.

LO QUE SIGNIFICA PARA QUERÉTARO

Para Querétaro, donde se consume y se tuesta café de Chiapas y Veracruz, la pregunta llega a la taza: cuánto de lo que paga el consumidor regresa a quien siembra y cosecha el grano.

Tarjeta El Vespertino. Fondo: «Café bajo sombra», Feria de Productores / Wikimedia Commons, CC BY 2.0. Retrato: Eneas / Wikimedia Commons, CC BY 4.0. Logotipo de Nestlé: Wikimedia Commons. Diseño: El Vespertino

CANAL DE WHATSAPP
Recibe El Vespertino cada tarde en tu teléfono
Únete gratis: bit.ly/45fFUtT · elvespertino.com.mx



INTERNACIONAL

Tiangong recibe a astronauta pakistaní

Primer astronauta extranjero en la estación espacial china.

Por primera vez, un astronauta que no es chino viaja a la estación espacial Tiangong. La nave Shenzhou-24 despegó del centro de lanzamiento de Jiuquan, en el desierto de Gobi, a las 18:18 horas del martes, tiempo de Querétaro (08:18 del miércoles en Pekín), a bordo de un cohete Larga Marcha 2F. Viajan el comandante Tang Hongbo, en su tercera visita a la estación; el ingeniero de vuelo Wu Yi, en su primer vuelo, y el pakistaní Muhammad Zeeshan Ali, especialista de carga útil.

La nave se acopló a la estación unas tres horas y media después del despegue. Tang y Wu permanecerán unos seis meses en órbita; Ali se quedará alrededor de una semana y regresará a la Tierra en la Shenzhou-23.

Para México y América Latina, el vuelo muestra una vía de cooperación espacial distinta a la de Estados Unidos: China ya abre su estación a países aliados que no tienen un programa tripulado propio.

Tarjeta El Vespertino. Fondo: lanzamiento de Shenzhou-22, China News Service / Wikimedia Commons, CC BY 4.0. Tiangong: Shujianyang / Wikimedia Commons, CC BY-SA 4.0. Banderas: dominio público. Diseño: El Vespertino

Esta sección puede llevar tu marca · **Anúnciate** · redaccion@elvespertino.com.mx

LA MIRADA DEL DIRECTOR

Pared de cal y canto

El boletín municipal que cruzó la raya Iglesia-Estado.

Pedro Medellín

Nadie le pide a un gobernante que deje su fe en el perchero. La ley le pide algo más modesto: que no entre al templo con el gafete del cargo colgado al cuello.

Eso fue lo que se olvidó en la toma de posesión de Víctor Alejandro Aguilar Ledesma como XI obispo de la Diócesis de Querétaro, ayer.

El boletín lo dice todo

Que Mauricio Kuri González, gobernador del estado, y Felipe Fernando Macías Olvera, *Felifer*, presidente municipal de Querétaro, asistieran no es la noticia. En Querétaro la mayoría somos católicos. La noticia está en el papel membretado.

El boletín oficial del Municipio se tituló "Municipio de Querétaro aliado en la defensa de la familia y el futuro de la sociedad". Informa que el alcalde "fue testigo de la sucesión apostólica" y que ofreció al nuevo obispo "toda la coordinación institucional del Municipio de Querétaro, como aliado". Al nuncio apostólico, Joseph Spiteri, lo llama "Su Excelencia Reverendísima". Y cita al edil: "una persona que tiene una profunda vida espiritual, también es una buena persona y por lo tanto es un buen ciudadano".

Es un silogismo hipotético de manual: si tienes vida espiritual, eres buena persona; si eres buena persona, eres buen ciudadano. El problema es que da por hecha la primera premisa y deja flotando la lectura inversa: si no la tienes, no eres buen ciudadano. En lógica, eso se llama negar el antecedente. En política, se llama etiquetar.

¿Es ciudadano de segunda, en la capital, quien no profesa esa fe?

El artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público es claro: las autoridades federales, estatales y municipales "no podrán asistir con carácter oficial a ningún acto religioso de culto público". No dice que no puedan ir; dice que no pueden ir como gobierno. Y un aliado institucional no acude a título personal.

¿Sanción? Ninguna a la vista. La ley prohíbe, pero no castiga: sus sanciones, del apercibimiento a la cancelación del registro, están pensadas para las asociaciones religiosas, no para los funcionarios. Al servidor público solo lo alcanzaría, en teoría, una falta administrativa que tendría que perseguir un órgano de control del mismo gobierno. Por eso el límite es más ético que penal.

Habrá quien diga que es poca cosa, pero la laicidad no está ahí para estorbar a la fe: está para protegerla, la de todos. Hoy el aliado es el obispo que la mayoría aprecia; mañana podría ser cualquier otro. El gobierno no reparte ciudadanía por credo.

Uno sí leyó el manual

Lo curioso es que el gobernador sí midió sus palabras. Ofreció "respeto a su ministerio, apertura al diálogo y voluntad de colaboración, siempre dentro del ámbito de nuestras respectivas responsabilidades". Y antes de hablar de su fe aclaró: "Quisiera decirles algo desde lo personal". Alguien le explicó dónde está la raya.

Al boletín municipal, nadie. ¿Quién lo asesoró? ¿O quién no lo hizo? En la forma está el fondo, y aquí la forma salió con sello oficial.

Un error que sale gratis

Felifer no es solo alcalde: desde octubre es coordinador estatal del Partido Acción Nacional (PAN) de "Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad". El boletín habla de "defensa de la familia". La coincidencia de lenguaje difícilmente es casual.

Un desliz lo comete cualquiera; un equipo de asesores, no. Para eso están: para cuidar al jefe, incluso de sí mismo. A este nivel, y con la elección de frente, los errores no son admisibles. Pero cuando el error sale gratis y, además, suma simpatías entre una mayoría católica rumbo a 2027, deja de ser error. Un error calculado tiene otro nombre: decisión.

Lo caro es otra cosa: el precedente. Si hoy el Municipio es aliado de una iglesia, ¿mañana lo será de todas? ¿Habrá boletín cuando tome posesión un pastor evangélico? Y, de paso, pasa por encima del "principio histórico de la separación del Estado y las iglesias" que consagra el artículo 130 de la Constitución, nada menos que en la ciudad donde esa Carta Magna se promulgó en 1917.

Hace apenas unos días, a propósito de los corridos de Gabito Ballesteros en la Feria Internacional Ganadera, Eric Gudiño Torres, secretario de Gobierno del estado, presumía: "En Querétaro hacemos valer la ley". ¿Todas las leyes?

Treinta y siete años después

La historia guarda un precedente que hoy resulta anécdota.

Lo recuerdo bien. Yo tenía entonces 17 años y vivía en Túxpam, Veracruz, precisamente de donde llegó monseñor Mario de Gasperín Gasperín como nuevo obispo de la Diócesis de Querétaro. Unos años antes había sucedido a don Ignacio Lehonor Arroyo al frente de aquella diócesis, así que lo conocía muy bien. Asumió el 5 de mayo de 1989 en el Estadio Corregidora, habilitado "por única vez" como templo, y llegó acompañado incluso por una caravana de fieles tuxpeños.

Aquella misa le valió al entonces gobernador, Mariano Palacios Alcocer, una solicitud de juicio político del diputado federal Modesto Cárdenas García, del Partido Popular Socialista. La denuncia fue desechada.

Según ha contado él mismo, Palacios participaría después en la reforma de 1992 al artículo 130, que normalizó la relación del Estado con las iglesias y cuya ley reglamentaria dejó escrita la regla que hoy se brincó. Y no es una historia ajena al poder de hoy: el exgobernador y el actual mandatario son familia política. Con esa memoria tan cerca, en el primer círculo del poder queretano, no se antoja que nadie supiera dónde estaba la raya.

El nuevo obispo, por cierto, pidió a los gobernantes presentes "que ningún político ponga el presupuesto, la imagen por encima de la dignidad de una persona concreta". El mismo día circuló el boletín.

Decían las abuelas: entre santa y santo, pared de cal y canto. No por desconfiar de la virtud de nadie, sino porque hasta los santos necesitan límites. La Constitución levantó esa pared entre Iglesia y Estado hace más de un siglo, y la reforma de 1992 la dejó en pie. Esta semana, un boletín le abrió una puerta.

Radiografía del día



ME GUSTA Y COMPARTE
ELVESPERTINO
Suscríbete
Escanea aquí

CANAL DE WHATSAPP
Recibe El Vespertino cada tarde en tu teléfono
Únete gratis: bit.ly/45fFUtT · elvespertino.com.mx